



MAT: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO A DON LUKAS DÍAZ ARAYA. /

ALGARROBO 14 NOV 2023

DECRETO N° P 5165

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1 código de trabajo.
4. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
5. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
6. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "Por orden del Alcalde", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular del DAEM a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040, a contar del 15.09.2022.
10. Decreto Alcaldicio N° 2.952 de fecha 26.12.2022, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2023 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Solicitud de permiso administrativo presentado por el funcionario del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO

I. Autoriza permiso administrativo al funcionario del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

Table with 6 columns: N.º, NOMBRE FUNCIONARIO (A), RUT, Nº DE DIAS, DESDE, HASTA. Row 1: 1, Lukas Díaz Araya, [blank], ½ tarde, 13.11.2023, 13.11.2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FE



EMILIO AGUILERA GARCIA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL

- EAAG/PFMM/J.C/EAAG/byba.-
DISTRIBUCION:
✓ Interesados DEPTO. EDUCACION (1)
✓ Secretaria Municipal (2)
✓ Archivo DAEM (1)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. Fecha Recepción: 14 NOV 2023. FECHA SALIDA: 17 NOV 2023. OBSERVACIÓN N°: